

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SMART HELP SOLUCIONES SOCIEDAD ANÓNIMA

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de abril del dos mil catorce, a las 14H00, en el local de la compañía ubicado en la Av. De los Granados E14-958 y Bermejo, bajo la Presidencia de la señorita Sofía Starnfeld Lamazares, se reúnen los accionistas de la Compañía: Ingeniero Patricio Starnfeld Lamazares, con 640 (seiscientos cuarenta) acciones, correspondientes al 80% de capital social y la señorita María Laura Sáenz Muñoz, con 160 (ciento sesenta) acciones, correspondiente al 20% del capital social; quienes representan el 100% de la totalidad del capital social de la Compañía. Actúa como secretario el Gerente General Ingeniero Patricio Starnfeld. Estando presente la totalidad del capital pagado, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de universal, para tratar y resolver los siguientes puntos:

- 1) Informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2013.
- 2) Informe del Comisario sobre las cuentas y el balance del ejercicio económico del año 2013 y nombramiento del comisario para el ejercicio 2014.
- 3) Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2013.
- 4) Resolución sobre la distribución de los beneficios sociales.

En esta virtud, la señorita Presidente declara instalada la sesión y dispone que se dé curso al primer punto del orden del día:

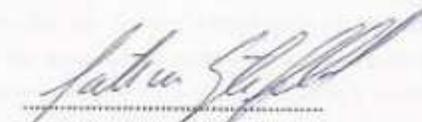
1. Informe del Gerente General: El señor gerente general procede a dar lectura al Informe de Gerencia correspondiente al año 2013, recalcando en el mismo los resultados del periodo. Luego del análisis respectivo por parte de los socios presentes, el señor gerente se abstiene del voto por disposición legal y se procede a aprobar por el resto del capital asistido.
2. Informe del Comisario: Se procede al segundo punto del orden del día, poniendo en conocimiento el Informe del Comisario, que trata sobre las cuentas y el balance del ejercicio económico del año 2013; mencionando también varios aspectos de responsabilidad administrativa y normativa tributaria. Siendo aprobado dicho informe por unanimidad de parte de los socios, adjuntando el mismo como parte de la presente acta. Además se procede a mocionar como Comisaria Principal de la compañía a la Lcda. Patricia Sandoval para el ejercicio 2014, dejando plena facultad a la gerencia general en nombrar y coordinar los honorarios de la misma, en ese aspecto la junta aprueba dicha moción.

3. Inmediatamente se discute el tercer punto: Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico comprendido del el 1 de enero al 31 de diciembre del 2013. Al respecto, una vez que se analiza suficientemente el Balance General del período económico del año 2013 y atendiendo todas las inquietudes de los socios sobre los resultados del ejercicio, por unanimidad del capital pagado presente, la Junta General de Accionistas resuelve aprobar el Balance General y las cuentas presentadas.
4. Resolución sobre la distribución de los beneficios sociales correspondiente al ejercicio económico del 2013: El Ingeniero Patricio Starnfeld, Gerente General de la compañía, mociona que en la revisión de Balances se pudo determinar que las utilidades del presente ejercicio fue de \$ 3434.33 (Tres mil cuatrocientos treinta y cuatro con 33/100), de los cuales el 15% se destine a empleados por un valor de \$ 515.15 (Quinientos quince con 15/100), se resten los gastos no deducibles que se generaron en el año y se realice el pago de impuesto a la renta por un valor de \$ 1130.41 (Mil ciento treinta con 41/100), quedando un saldo disponible para socios de \$1788.78 (Mil setecientos ochenta y ocho con 78/100), el cual se pone para consideración de la junta que dicho resultado de provisiones se aplique el 10% de Reserva Legal y la diferencia absorba las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores. Esta moción es aceptada de parte de los socios por unanimidad.

Una vez que se han resuelto todos los puntos a tratarse, siendo las 18H00, la señorita Presidente declara un receso para la elaboración de la presente acta, a las 18H30 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital de la compañía. Para constancia suscriben el acta los accionistas presentes.


.....
Srta. Sofia Starnfeld
PRESIDENTE


.....
Srta. Maria Laura Sáenz
ACCIONISTA


.....
Ing. Patricio Starnfeld
GERENTE – SECRETARIO